



BANDO DE ALCALDÍA

COMO CONSECUENCIA DE LOS EFECTOS DE LA BORRASCA FILOMENA Y LAS BAJAS TEMPERATURAS IMPERANTES SE HACE SABER QUE:

1. SEGÚN INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CASTILLA LA MANCHA DEL DÍA DE HOY, 12 DE ENERO, DURANTE LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE ENERO SE REANUDARÁ LA ACTIVIDAD LECTIVA NO PRESENCIAL.

2. LAS ACTIVIDADES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY TALES COMO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, ASI COMO ESCUELAS INFANTILES, QUEDAN SUSPENDIDAS HASTA EL VIERNES 15 DE ENERO INCLUIDO.

SEGÚN EVOLUCION DE LA SITUACIÓN ACTUAL, EL AYUNTAMIENTO IRÁ INFORMANDO CON LA MAYOR REPERCUSION POSIBLE.

En Ollas del Rey a 12 de enero de 2021

ALCALDESA-PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

